



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: RELACIONES DEL TRABAJO**

MATERIA: RELACIONES DEL TRABAJO

Año 2010

PROFESOR RESPONSABLE: LIC. HÉCTOR PALOMINO

EQUIPO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:

- **COORDINACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:
LIC. IVANNA BLEYNAT, LIC. SILVIA GARRO, LIC. CARLA GIACOMUZZI**
- **LIC. FLORENCIA ALIPPE, LIC. GUSTAVO RAJHER, LIC. ROXANA SÁNCHEZ**
- **COLABORADORES EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN: LIC. PAOLA SALAMIDA, LIC. LEANDRO OYARZO.
LIC. EMILIANO FOGANTE (en formación)**
- **COLABORADORES EN INVESTIGACIÓN Y OTRAS TAREAS: LIC. VICTORIA BARZOLA, LIC. LORENA CIOLEK, LIC. JUAN PALERMO, JIMENA FRANKEL*, SOLEDAD GUERRIERE*, DANA VENA***

* Estudiantes de la carrera Relaciones del Trabajo

PROGRAMA

Objetivo general: analizar las tendencias contemporáneas de las relaciones del trabajo.

Objetivos específicos: a) integrar los conocimientos previos de los alumnos sobre historia, sociología, economía y derecho del trabajo; b) situar a los alumnos frente al mundo del trabajo contemporáneo; c) orientar a los alumnos en la producción de información relevante a través de un trabajo de investigación, d) orientar a los alumnos en la elección de desarrollo profesional y /o de investigación e) estimular el autoaprendizaje de los estudiantes f) proporcionar herramientas para la comprensión de textos académicos

El lugar de la materia Relaciones del Trabajo dentro de la carrera se relaciona con la importancia que adquirió en nuestro país el modelo de negociación colectiva tripartito entre sindicatos, empresarios y Estado, que orientó hasta la década de 1990 el desarrollo profesional de los egresados. La comprensión de ese modelo requería el conocimiento previo de su conformación histórica y el de las relaciones jurídicas, sociales y económicas sobre las que se asentaba. Este modelo sufrió una erosión profunda en el último cuarto del siglo XX en nuestro país y también en otros países.

Durante la década de los '90, aunque la negociación colectiva y las instituciones que la regulan mantuvieron su vigencia, disminuyó su cobertura, sus contenidos se transformaron y varió la composición de los actores que las sostienen. Varios son los factores que incidieron en esa transformación. Algunos de ellos surgieron de las modificaciones en el mercado de trabajo, en particular las dificultades cada vez mayores para la transformación del trabajo en empleo; otros se relacionan con nuevas estrategias empresarias y sindicales y, por último, algunos factores derivan de cambios más generales de la estructura social. El impacto conjunto de estos cambios originó un nuevo mapa de las relaciones de trabajo, cuyos contornos se tornaron nítidos con la crisis de 2001.

A partir de 2002/2003, las tendencias de crecimiento económico y del empleo impulsaron una nueva dinámica de la negociación colectiva, al tiempo que persisten algunos de los factores emergentes de los '90, en especial tasas elevadas de desocupación y de empleo no registrado. Este es un contexto inédito en Argentina, que la materia se propone explorar progresivamente, con la participación activa de los alumnos en la investigación del campo actual de relaciones de trabajo, y en la producción de información a través de monografías sobre las actividades seleccionadas.

Esta producción monográfica permitirá orientar a los alumnos en dos sentidos. Para aquellos que privilegian sus posibilidades futuras de inserción laboral, la exploración del nuevo mapa de las relaciones de trabajo los orientará sobre los senderos emergentes de desarrollo profesional. Para quienes se interesen por una carrera académica y / o científica, esa indagación les permitirá diseñar sus futuras líneas de investigación en los nuevos campos de las relaciones de trabajo.

1. Perspectivas teóricas en relaciones del trabajo. Su pertinencia explicativa para América Latina en general y Argentina en particular.

- El concepto de relaciones del trabajo.
- Enfoques teóricos en relaciones del trabajo. Límites de su aplicación para el estudio de las relaciones del trabajo en América Latina en general y Argentina, en particular.
- Factores de cambio contractual: del trabajo dependiente al independiente. Estrategias empresarias, cambio económico y social.
- Factores de cambio organizativo: del trabajo subordinado al trabajo autónomo. El cambio tecnológico, las nuevas estrategias de *management*, el trabajo doméstico.
- Factores de cambio social. La tensión privado / público. La Economía Social. Las tendencias culturales de largo plazo.

Contenidos:

- En esta unidad se propone, en primer lugar, una conceptualización de las relaciones del trabajo contemporáneas, a partir del análisis de los principales enfoques teóricos sobre la materia.
- En segundo lugar, se estudian las limitaciones de estos enfoques para el estudio de las relaciones de trabajo que se presentan en América Latina en general, y en Argentina, en particular.
- Por último, se plantea una conceptualización original de los cambios en las relaciones de trabajo, articulándola con las teorías clásicas de las ciencias sociales por un lado, y con definiciones operativas para orientar su estudio y descripción, por otro.

Bibliografía obligatoria

Billar, P. (2009). Las relaciones laborales y el camino de la interdisciplinariedad. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria. Facultad de Derecho de la República.

Hyman, R. (1981). Introducción y cap. I: ¿Qué son las relaciones industriales? En Relaciones industriales: una introducción marxista (pp.11-17, 19-42). Madrid: Blume.

Lucena, H. (1999). El enfoque de las relaciones industriales y los estudios laborales. En E. De la Garza Toledo (coord.), *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

Palomino, H. (2004) *Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas*. Documento de cátedra que constituye el resumen de dos estudios previos del autor: a) (2001). Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. *Revista de Ciencias Sociales* No 17. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay; y b) (2003). Las relaciones colectivas e individuales de trabajo frente a los cambios ocupacionales y sociales En Universidad de Bologna sede Buenos Aires, *El Estado de las relaciones laborales en la Argentina, nueva realidad emergente en el contexto del MERCOSUR*. Seminario anual de discusión.

Palomino, H. (2009). El retorno de las relaciones laborales. En: Le Monde diplomatique “el Diplo”, Dossier “El capitalismo del desempleo”, N° 125, Noviembre 2009. Disponible en <http://www.eldiplo.org>.

Salamida P, Sánchez R (2008) Evolución y perspectivas de las relaciones laborales. Ficha de cátedra elaborada en base al texto: Kaufman, B. (2004). Industrial Relations: Retrospect and Prospect. En *The global evolution of industrial relations. Events, ideas and de IIRA*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Bibliografía complementaria

Bisio, R. (1999). Repensar los sujetos sociales y sus estrategias colectivas: en búsqueda de una interpretación teórica del caso argentino. En A. Fernández y R. Bisio (comps.), *Política y Relaciones laborales en la transición democrática argentina* (pp. 107-132). Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Cedrola, G. (2003). El debate internacional actual sobre las relaciones de trabajo: enfoques y teorías contemporáneas. En: Universidad de Bologna sede Buenos Aires, *El Estado de las relaciones laborales en la Argentina, nueva realidad emergente en el contexto del MERCOSUR*. Seminario anual de discusión.

De la Garza Toledo, E. (1999). Introducción. En De la Garza Toledo, E. (coord.), *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI* (pp. 19-25). Buenos Aires: CLACSO.

Kaufman, B. (2004). Industrial Relations: Retrospect and Prospect. En: *The global evolution of industrial relations. Events, ideas and de IIRA*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Hyman, R. (1996). Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Año 2, No 4, 9-28*.

Senén González, C. (2005, agosto 10-12). Reflexiones e implicancias teóricas sobre los cambios recientes de las relaciones laborales en Argentina. En: ASET, *Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades*. 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Rehfeldt, U. (2000). Culturas sindicales y análisis comparativo de los modelos sociales. En: *Globalización, neocorporativismo y pactos sociales. Teoría y práctica de las relaciones de trabajo* (pp. 13-29). Buenos Aires: Lumen/ Humanitas.

2. El modelo de negociación colectiva.

- Las normas de regulación del conflicto laboral: el modelo tripartito
- Los cambios producidos en Argentina: actores, contenidos y ámbitos de la negociación. Transformaciones introducidas en los 90 y el nuevo giro de las tendencias recientes.

Contenidos:

- En esta unidad se describe el sistema tradicional de negociación colectiva en Argentina, especificando su cobertura efectiva actual y los contenidos de la negociación colectiva prevalecientes.
- En segundo lugar se exploran las tendencias de cambio internas y externas al sistema de relaciones laborales verificadas desde la década del '90.
- En tercer lugar se comparan las tendencias locales con las registradas en otros países, en particular con aquellos de América Latina y Europa en los que, como en el nuestro, llegó a establecerse un sistema

complejo de relaciones laborales. Al respecto se analiza la convergencia o divergencia de los sistemas en los diferentes países.

- Por último, se estudian las tendencias actuales de las relaciones laborales verificadas a partir de los cambios socio-económicos producidos durante los últimos cinco años.

Bibliografía obligatoria

Bisio, R.; Battistini, O. y Montes Cató, J. (1999). Transformaciones de la negociación colectiva durante la vigencia de gobiernos constitucionales a partir de 1973. En A. Fernández y R. Bisio (comps.), *Política y Relaciones laborales en la transición democrática argentina* (pp. 135-179). Buenos Aires: Lumen/ Humanitas.

Cátedra Palomino (comps.) (2007, Septiembre 26- 28) "De la protesta social al conflicto sindical" Panel de discusión realizado en el marco del Primer Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: <http://catedrapalomino.googlepages.com/>

Novick, M. y Tomada, C. (2001). Reforma Laboral y crisis de la identidad sindical. En *Cuadernos del Cendes, Año 18, No 47, Segunda época*, 79-110.

Palomino, H. (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales. En J. Suriano (dir.), *Nueva Historia Argentina* (pp. 377- 442). Tomo X Dictadura y Democracia, cap. VII. Buenos Aires: Sudamericana.

Palomino H. y Trajtemberg, D. (2007). Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina. *Revista Trabajo, No. 3, Nueva Época*, 47-68.

Bibliografía complementaria

Cordone, H. (1999). Consideraciones acerca de la evolución de las Relaciones Laborales en la historia argentina reciente (1955-1983). En: A. Fernández y R. Bisio (comps.), *Política y Relaciones laborales en la transición democrática argentina* (pp. 27-90). Buenos Aires: Lumen/ Humanitas.

Etchemendy S., Collier, R (2007) *Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)* Publicado en ingles en: Politics and Society Nro.3 Septiembre de 2007. Versión en español extraída el 11 de Marzo de 2008 desde <http://200.32.4.58/~setchemendy/EtchemendyCollierNeocorpSegment.pdf>

Garro, S (2008, enero 9 – 11) Entre el hecho y el derecho: flexibilidad laboral y call centers en la Argentina postdevaluación En: IX Jornadas de Estudiantes de Postgrado en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Educación América Latina en el nuevo milenio: procesos, crisis y perspectivas, Facultad de Filosofía, Universidad de Chile

Godio, J. (2005). *Cuadro de situación sindical* [Versión electrónica]. Extraído el 9 de marzo de 2007 desde <http://www.harrymagazine.com/200512/sindical.htm>

Goldín, A. (2001). *Continuidad y cambio en el sistema argentino de relaciones laborales y en su marco jurídico*. Manuscrito presentado, en versión en francés, para su publicación en Bolletín de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Social de la Université Montesquieu (Bordeaux IV).

Marshall, A. y Perelman, L. (2004). Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos. *Revista estudios sociológicos*. [Versión electrónica], No 65, 22(2), 409-434. Disponible en <http://revistas.colmex.mx>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1992, Julio). *Organizaciones empresarias y su comportamiento en los procesos de negociación colectiva*. Programa Nacional de Asistencia Técnica para la administración de los servicios sociales en Argentina, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Documento de trabajo, 15. Buenos Aires: Acuña, C.; Golbert, L.; Pérez Esquivel, L.

Novick, M. (2001). Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales. En: De la Garza Toledo, E (comp.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política* (pp.25-46). Buenos Aires: CLACSO.

Palomino, Héctor (2006) Las relaciones laborales en las empresas. Sindicalización e inclusión convencional. *Revista de Derecho Laboral*. N° 2006- 2: Derecho Colectivo - I. (pp. 19-55). Buenos Aires: Rubizal Culzoni. .

Recalde, H., Ciampa G. y Recalde, M. (2005). *Una nueva ley laboral. Ley 25877*. Buenos Aires: Corregidor.

Schvarzer, J. (1998). Agentes económicos y relaciones sociales hacia el 2000. Apartado 5.1: Efectos económicos de las formas de propiedad de las empresas líderes. En *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y 2000* (pp.191-209). Buenos Aires: a-Z...

Específica sobre conflicto laboral:

Hirschman, A (1996) Los conflictos sociales como pilares de las sociedades democráticas de libre mercado. En: *Tendencias Autosubversivas. Ensayos*. (pp.262- 282) México: Fondo de Cultura Económica.

Shorter, E; Tilly, C (1985) El significado del conflicto industrial. En: *Las huelgas en Francia 1830-1968*, (pp. 23 - 48) Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Específica sobre conflictos de encuadramiento sindical y convencional:

Altamira Gigena, R. (2002). La empresa y las cuestiones de encuadramiento sindical, convencional y de obras sociales. *En Derecho del Trabajo N° XII Vol LXII*. (pp. 2230 a 2241) Buenos Aires: La Ley.

Manauta, D. F. (2000). Los encuadramientos sindical y convencional. *En Derecho del Trabajo*. (pp.980 a 1005) Buenos Aires: La Ley. -- N° 5, Vol. LX.

Recalde, Héctor (1997). *Encuadre Sindical*. (pp. 3 a 47). Buenos Aires: Instituto Argentino de Política Social.

Rubio, Valentín (2006) *Encuadramiento sindical* (pp. 257 a 264) En_ *Revista de Derecho Laboral: Derecho Colectivo - I* Buenos Aires: Rubinzal Culzoni

Slavin, L. P. (2001). *Encuadre sindical, conceptos y definición*. En: *Teoría y práctica del Encuadre Sindical*. (pp. 37 a 79). Buenos Aires: La ley.

Otros materiales para prácticos:

Central de los Trabajadores Argentinos. Informes actualizados sobre negociación colectiva y otros temas vinculados a la dinámica actual de las relaciones del trabajo. Disponibles en: <http://www.institutocta.org.ar/>;

<http://www.observatoriocta.org.ar/>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Informes trimestrales sobre el estado de la negociación colectiva actual. Disponibles en: <http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/neqcol/informes.asp>

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. *Trabajo, ocupación y empleo*. Disponibles en: <http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/toe/index.asp>

3. Los cambios contemporáneos de las relaciones de trabajo: actores tradicionales y actores emergentes de las relaciones de trabajo.

- Factores de cambio contractual y organizativo: del trabajo dependiente al independiente/ del trabajo subordinado al trabajo autónomo.
- Los cambios en el mercado de trabajo: del pleno empleo al desempleo, la informalidad y la precarización.
- Impacto sobre los actores de las relaciones de trabajo Los sindicatos: crisis organizativa y nuevas formas de implantación social. Los cambios en la representación empresaria. Los cambios en el Estado.

Contenidos:

- En esta unidad se exploran las transformaciones de los actores de las relaciones del trabajo, privilegiando aquellas que provienen del mercado de trabajo y la estructura ocupacional de Argentina. Se enfatiza la incidencia de los cambios ocupacionales en la redefinición de los actores tradicionales de las relaciones laborales: sindicatos, empresarios y Estado.
- En segundo lugar, se profundizarán los conceptos que exploran los factores que posibilitan los cambios en las relaciones de trabajo, distinguiendo entre:
 - los provenientes de la estructura social, que inciden en la conformación de los actores de las relaciones de trabajo;
 - los cambios culturales que inciden en la conformación de nuevas relaciones de trabajo, sus fundamentos conceptuales y las tendencias de base sobre las que se apoyan.

Bibliografía obligatoria

Palomino, H (2003) Cambios ocupacionales y relaciones del trabajo: el período 1975 - 2002 Ficha de cátedra extraída de la ponencia: Palomino H (2003) Las relaciones colectivas e individuales de trabajo frente a los cambios ocupacionales y sociales En Universidad de Bologna sede Buenos Aires, El Estado de las relaciones laborales en la Argentina, nueva realidad emergente en el contexto del MERCOSUR. Seminario anual de discusión.

Palomino, H. (2008) La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación. En: Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Año 13, No 19

Schvarzer, J. (1998). Agentes económicos y relaciones sociales hacia el 2000. Apartado 5.2: La retirada estratégica de los empresarios locales y Apartado 5.3: El mercado de trabajo como relación social. En: *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y 2000* (pp. 210-223, 223-253). Buenos Aires: a-Z.

Bibliografía complementaria

- Battistini, O. (2004). Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva. En O. Battistini (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores* (pp. 23-44). Buenos Aires: Prometeo.
- Dubar, C. (2002). Introducción y cap. 3: La crisis de las identidades profesionales. En *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación* (pp. 9-21, 113-149). Barcelona: Bellaterra.
- Fernández, A. (1998). Introducción. *Crisis y decadencia del sindicalismo argentino. Sus causas sociales y políticas* (pp. 7-58). Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Gurrera, M. S. (2005). La redefinición del conflicto social. La conformación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). En G. Delamata (comp.) *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales* (pp.17-66). Buenos Aires: Espacio Editorial
- Svampa, M. (2005). Capítulo 9: El retorno de la política a las calles. En *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (pp. 263-326). Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, M. (2005). Introducción y Capítulo 7: Crisis estructural y nuevas formas de resistencia. En: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (pp. 9-17, pp. 205-233). Buenos Aires: Taurus.
- Tezanos, J. F. (1992). Transformaciones en la estructura de clases en la sociedad tecnológica avanzada. En *El socialismo del futuro*, 6, 65-84.

4. Una aproximación a las relaciones de trabajo en la actualidad.

Contenidos:

- En esta unidad se profundizarán los conceptos estudiados en la primera unidad de la materia a la luz de los contenidos desarrollados posteriormente articulándolos con los avances de los trabajos monográficos realizados por los alumnos.
- La Selección del material bibliográfico obligatorio será realizada por el docente a cargo de curso en función de las particularidades de los casos de estudio

Bibliografía obligatoria

- Palomino, H. (2004). *Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas*. Documento de cátedra que constituye el resumen de dos estudios previos del autor: a) (2001). Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. *Revista de Ciencias Sociales* No 17. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay; y b) (2003). Las relaciones colectivas e individuales de trabajo frente a los cambios ocupacionales y sociales En Universidad de Bologna sede Buenos Aires, *El Estado de las relaciones laborales en la Argentina, nueva realidad emergente en el contexto del MERCOSUR*. Seminario anual de discusión.

Bibliografía complementaria

Bleynat, Ivanna; Giacomuzzi Carla (2008, septiembre 2 - 4) Empresas recuperadas por sus trabajadores. Abordaje exploratorio del universo y aportes para una tipología. En: VI Congreso Regional de las Américas 2008 Relaciones Laborales: "Claves para el desarrollo económico con inclusión social", Buenos Aires.

Coraggio, J. L. (2003). Una alternativa socioeconómica necesaria: La economía social. En Universidad de Bologna sede Buenos Aires, *El Estado de las relaciones laborales en la Argentina, nueva realidad emergente en el contexto del MERCOSUR*. Seminario anual de discusión.

Castillo, J. J. y López Calle, P. (2005). Mujeres al final de la cadena. El entorno productivo de VW Navarra: una cadena de montaje en el territorio. En J.J. Castillo (dir.), *El trabajo recobrado Una evaluación del trabajo realmente existente en España* (pp. 29-77). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Garro, Silvia (2008, septiembre 2 - 4) Call centers y trabajo decente en Argentina: más allá de la protección social En: VI Congreso Regional de las Américas 2008 Relaciones Laborales: "Claves para el desarrollo económico con inclusión social", Buenos Aires.

Iranzo, C, Leite M La subcontratación laboral en América Latina (2006) en Enrique de la Garza Toledo (coord.): Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques. México: Extraído el 20 de Febrero de 2008 desde <http://docencia.izt.uam.mx/egt/>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2006, Abril). La heterogeneidad del cuentapropismo en la Argentina actual. Una propuesta de análisis y clasificación. *Trabajo, ocupación y empleo – Especialización Productiva, tramas y negociación colectiva. Serie de Estudios No 4*, 193-226. Buenos Aires: Lepore, E. y Schleser, D.

Pogliaghi, Leticia (2008, septiembre 2 - 4) Informalidad en el sector comercio. Reflexiones a partir de un estudio de caso: El Conglomerado de Ferias de La Salada En: VI Congreso Regional de las Américas 2008 Relaciones Laborales: "Claves para el desarrollo económico con inclusión social", Buenos Aires.

Salas, E. (2006, octubre 26 – 27) "El Gerenciamiento del Personal, un proceso ineludible para el mejor Gobierno" En: *Seminario Internacional sobre Modernización del Estado*. Buenos Aires

Svampa, M. y Pereyra S. (2005). La política de los movimientos piqueteros. En F. Schuster; F. Naishtat; G. Nardacchione; S. Pereyra (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 343-364). Buenos Aires: Prometeo.

Ybarra, J. (2000). La informatización como estrategia productiva. Un análisis del calzado valenciano. *Revista de estudios regionales*, 57, 199-217.

5. Los problemas de cohesión social y su vinculación con las reglas e instituciones del trabajo

Contenidos:

- En esta última unidad se exploran los cambios en las reglas e instituciones del trabajo, provenientes tanto de las transformaciones en los sistemas políticos como del comercio internacional. Se dedica un

análisis particular a los debates sobre las reglas de trabajo en la OIT y en la Organización Mundial de Comercio.

- Se estudian además, distintas discusiones, manifestaciones y respuestas frente a los problemas actuales de cohesión social, incorporando en primer lugar, las transformaciones del derecho, derechos sociales vs. derechos comerciales y su impacto las relaciones de trabajo. En segundo lugar, se explora el rol del Estado. En tercer lugar, se indaga sobre nuevas articulaciones sindicales y alianzas trabajadores – sociedad civil.
- Finalmente, se exploran los cambios institucionales en las relaciones de trabajo y su incidencia en la generación de un doble *standard* para el trabajo, con sus consecuencias tanto en la inserción laboral – precarización-, como en la regulación más amplia de los sistemas socioeconómicos.

Bibliografía obligatoria

Castel, R. (2004). Cap 2: La Seguridad Social en el Estado protector, cap. 3: El aumento de la incertidumbre, cap. 4: Una nueva problemática del riesgo, cap 5: ¿Cómo combatir la inseguridad social? y Conclusión. En *La inseguridad social* (pp. 35-52, 53-74, 75-86, 87-111, 113-120). Buenos Aires: Manantial.

Cook, M. L. (2006). Movimientos obreros y por los derechos humanos en América Latina: convergencia, divergencia y consecuencias para la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales [Versión electrónica]. En A. Yamin (ed.), *Derechos económicos, sociales y culturales en América Latina. Del invento a la herramienta*. Extraído el 15 de marzo 2007 desde http://www.idrc.ca/es/ev-107349-201-1-DO_TOPIC.html

Ermida Uriarte, O. (1999). Globalización y relaciones laborales [Versión electrónica]. En *III: Congreso Regional de las Américas de Relaciones Laborales*, Lima. Extraído el 15 de marzo 2007 desde <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/sala/ermida/globaliz/globaliz.pdf>

Hermanson, J. y De la Garza Toledo, E. (2005). El corporativismo y las nuevas luchas en las maquilas de México: el papel de las redes internacionales de apoyo. En E. De la Garza Toledo (comp.) *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina* (pp. 181-213). Buenos Aires: CLACSO.

Bibliografía complementaria

Alaluf, M. (2001) ¿El empleo contra la cohesión social? [Versión electrónica]. *Cuadernos Relaciones Laborales*, 19, 241-255. Extraído el 15 de marzo 2007 desde <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/rla/11318635/articulos/CRLA0101220241A.PDF>

Castel, R. (1997). Prólogo, Cáp. 7: La sociedad salarial, Cáp. 8: La nueva cuestión social y Conclusión. En *La metamorfosis de la cuestión social* (pp. 13-24, 325-387, 389-464, 465-478). Buenos Aires: Paidós.

De la Garza Toledo, E. (2001). Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. En *El trabajo del futuro y el futuro del trabajo* (pp. 11-31). Buenos Aires: CLACSO.

Fundació Pau i Solidaritat de Comissions Obreres de Catalunya. (2002). *La responsabilidad social corporativa y los códigos de conducta: ¿Beneficios para todo el mundo?* [Versión electrónica]. Barcelona: Fundació Pau i Solidaritat de Comissions Obreres de Catalunya. Extraído el 15 de marzo 2007 desde http://www.observatoriorsc.org/descargas/biblioteca/libros/responsabilitat_social_cast.pdf

López F., D. (2006, marzo-abril). Derechos laborales y acuerdos de libre comercio. *Nueva Sociedad*, 202, 45-58.

Silva Pintos, J. (2003, noviembre) La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y su participación en el MERCOSUR [Versión electrónica]. En: *Séminaire sur la dimension sociale de l'intégration économique des Amériques*. Extraído el 15 de marzo 2007 desde http://www.er.ugam.ca/nobel/ieim/IMG/pdf/Seminaire_Silva-Pintos.pdf

Supiot, A. (2002). ¿Hacia un orden social internacional? Observaciones preliminares sobre las "nuevas regulaciones" del trabajo, del empleo y de la protección social. (Ivanna Bleynat y Silvia Garro, trads.). Documento de uso interno de la Cátedra Relaciones del Trabajo de la Carrera del mismo nombre, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. (Trabajo original presentado en Conferencia Internacional sobre el porvenir del empleo, el trabajo y la protección social, Encuentro Francia, OIT, Annecy, 2001, enero 18 -19).

Bibliografía de apoyo para la elaboración del trabajo monográfico

Bourdieu, P.; Chamboredon, J; Passeron, J. (1993) Introducción: Epistemología y Metodología En: *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (1995) Transmitir un oficio. En P. Bourdieu y L. Wacquant *Respuestas. Por una Antropología reflexiva* (pp.161-165). México: Grijalbo.

Curzel, M. (2005, septiembre 15-30) La complejidad de la Revisión Bibliográfica: Recursos para la búsqueda de información. En *2° Simposio electrónico: Las 3 T (tesis, tesis y tutores)*

Estilo de citas y referencias de la American Psychological Association (A.P.A.). Compilaciones. Extraídas el 5 de Agosto de 2008:

<http://www.freewebs.com/cepucv/Apa.pdf>

http://www.uninorte.edu.co/observatorio/documentos/Apa_Edicion5.pdf

Kolesas, M.; De Volder, Carolina (2008) La Cita Documental. Elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA. Documentos electrónicos ISO 690-2. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Extraído el 5 de Agosto de 2008 desde:

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/docdi.htm>

Lipiante, J. (s.f).Guía para la elaboración de la monografía. Extraído el 12 de marzo 2007 desde:

http://cursos.puc.cl:82/vil300m-1/material_comp/frame.html

Resumen de políticas de la APA para citas y referencias bibliográficas Extraído el 5 de Agosto de 2008 desde:

<http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/proy/info/citas.html#cdroom>

Wright Mills, C. (1969) Apéndice. Sobre artesanía intelectual. En: *La imaginación sociológica* (pp. 206-236). México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria general de la materia

- Acuña, C. H. (ed.). (1995). *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Alaluf, M. (1997). Modernización de las empresas y política de empleo. En E. Villanueva (ed.), *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Beck, U. (2001). Capítulo 1: Modelo: Trabajo Cívico – La brasileñización de Occidente: dos escenarios, una introducción; La pregunta sobre la antítesis de la sociedad laboral; El paso de la primera a la segunda modernidad: cinco retos; El futuro del trabajo y sus escenarios: balance provisional. En *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización* (pp. 9-43). Buenos Aires: Paidós.
- Boyer, R. (2007) El Estado Social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes. *Revista Trabajo* No. 3, Nueva Época, 139-156.
- Bryn, J. (1996). The Social Constitution of Labour Market. En R. Crompton, D. Gallie & K. Purcell, *Changing Forms of Employment*. Londres: Routledge.
- Collier, R.; Etchemendy, S. (2006, agosto 31 – septiembre 3). Trade Union Resurgence and Neo-Corporatism in Argentina (2002-2006): Evidence, Causes, and Implications. En 102 Encuentro de la Asociación Americana de Ciencia Política (APSA), Philadelphia.
- Coutrot, T. (2000). Trabajo, empleo, actividad. En P. Gentili y G. Frigotto (comps.), *La Ciudadanía Negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo* (pp. 13-33). Buenos Aires: CLACSO.
- Esquivel, V. (1999). La flexibilización laboral en tiempos de reestructuración económica. Un estudio sobre las estrategias de flexibilización laboral en firmas grandes del sector industrial. *Estudios del Trabajo, No 14*. Buenos Aires: Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo.
- Fernández, A. (comp.). (2005). *Estado y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Galín, P. y Novick, M. (eds.). (1990). *La precarización del empleo en Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina/ Centro de Información sobre Administración del Trabajo/ Organización Internacional del Trabajo/ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Godio, J., Cortina, R., Rizzi, S. y Robles A.J. (1998). *La incertidumbre del trabajo*. Buenos Aires: Corregidor.
- Hyman, R. (2005). Trade unions and the politics of the European social model *Economic and industrial democracy*, 26(1), 9-40. Sage Publications.
- Japan Institute for Labour Policy and Training. (2006). *Decentralizing Industrial Relations and the Role of Labor Unions and Employee Representatives*. Japan: Japan Institute for Labour Policy and Training.
- Iranzo, C. y Richter, J. (2005). *La subcontratación laboral. Bomba de tiempo contra la paz social*. Caracas: CENDES/ Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales/ UCV.
- Katz, H. (1993). The decentralization of collective bargaining: a literature review and comparative analysis. *Industrial and Labor Relations Review*, 47, 3-22.
- Lévesque, Ch., Murray, G., Le Queux, S. (1998). Transformations sociales et identités syndicales: l'institution syndicale à l'épreuve de la différenciation sociale contemporaine [Versión electrónica]. *Revista Sociologie et Sociétés Québec, Vol. 30, No 2*, 1-24. Extraído el 15 de marzo 2007 desde <http://www.erudit.org/revue/socsoc/1998/v30/n2/001431ar.pdf>

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2006). *Estudio de Asociaciones Sindicales y Afiliación. Desarrollo de fuentes de información del Observatorio del Trabajo y el Empleo en Argentina* Buenos Aires. Buenos Aires: García, H.
- Murillo, M. V. (2005). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina* Nueva Ciencia Política de América Latina. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Novick, M. y Gallart, M. A. (eds.). (1998). *Competitividad, redes productivas y competencias laborales*. Buenos Aires: CINTERFOR/ Organización Internacional del Trabajo. Red de Educación y Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Organización Internacional del Trabajo. (1998, junio). *Informe V (2B) Addendum. Comisión del Trabajo en Subcontratación. 86ª reunión*. Ginebra: OIT.
- Palermo, V. y Novaro, M. (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma/ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Palermo, V. y Gomes Saraiva, M. (1999). *Racionalía política: Plan Real y crisis financiera en Brasil*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella. Mimeografiado.
- Palomino, H. (2000). Articulaciones entre formalidad e informalidad en la Industria de la Construcción. En J. Carpio, E. Klein, I. Novacovsky (eds.), *Informalidad y Exclusión Social* (pp. 293-318). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/ SIEMPRO / Organización Internacional del Trabajo.
- Palomino, H.; Díaz Aloy, V. (2000). Sobre las fronteras jurídicas y sociales del trabajo asalariado en Argentina. Análisis realizado sobre una selección de fallos de la jurisprudencia laboral en Argentina entre 1993 y 1997. *Revista Sociologías, No 2*, 108-143.
- Palomino, H. (2000). Unions and Civil Society in Contemporary Argentina. En Pontificia Universidad Católica de Perú, *Seminario sobre Gobernabilidad y Sociedad Civil*. Mimeografiado.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2005). Las relaciones laborales en las empresas. *Trabajo, ocupación y empleo – Relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad. Serie de Estudios No 3*, 51-75. Buenos Aires: Palomino, H.
- Pawlowski de Pose, A. (1998, mayo). La ajenidad del riesgo como factor tipificante. *Revista Derecho del Trabajo No 5*, 1000-1001.
- Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Sennet, R. (2000). Prólogo, cap. 4: Ilegible, cap. 5: Riesgo, cap. 7: Fracaso y cap. 8: El pronombre peligroso. En: *La corrosión del carácter* (pp. 9-12, 66-78, 79-102, 124-142, 143-155). Barcelona. España: Anagrama.
- Supiot, A. (1993). ¿Por qué un derecho del trabajo? *Documentación Laboral, No 39*.
- Torre, J. C. (1998). *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Walter, J. y Senén González, C. (1996). Modernización tecnológica sistémica, políticas de recursos humanos y relaciones laborales en la telefonía argentina tras la privatización. En *II Congreso Latinoamericano de Sociología do Trabalho*. Mimeografiado.
- Zapata, F. (2003). *¿Crisis del sindicalismo en América Latina?* [Versión electrónica]. Working paper No 302, University of Notre Dam/ Kellogg Institute. Extraído el 15 de marzo 2007 desde <http://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/302.pdf>